



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PAREDONES
SECRETARIA MUNICIPAL



SESION ORDINARIA N° 39

En Paredones a 09 días del mes de diciembre de 2014, siendo las 09:15 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 39 del Concejo Municipal, presidida por el Sr. Jorge Sammy Ormazábal López y contando con la presencia de los Sres. Concejales, Sótero Urzúa Canales, Manuel Valenzuela Romero, Hernaldo Ahumada Chávez, Sergio Briones Cornejo y Emiliano Guerrero Torres, asiste como Ministro de Fé, Patricia Isabel Lorca López, Secretario Municipal.

1. APROBACION DE ACTA ANTERIOR (N° 29 DE 2014).

- SESION ORD. N° 29 DE FECHA 30.09.2014: Se aprueba sin observaciones

2. ENTREGA DE ACTA ANTERIOR (N° 30 DE 2014)

Se hace entrega de acta anterior N° 30 de fecha 07.10.2014 a los Sres. Concejales para someterla a su respectiva aprobación en la próxima sesión.

3. PRONUNCIAMIENTO DEL CONCEJO SOBRE REGLAMENTO MUNICIPAL QUE REGULA LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE INCENTIVOS ESTABLECIDOS EN LA LEY N° 19.803. ASISTE DANIEL FUENZALIDA CATALÁN, FUNCIONARIO DEL DEPARTAMENTO DE FINANZAS.

Sr. Daniel Fuenzalida: Señala que el Reglamento explica los procedimientos que existen para ejecutar el Programa Anual de Mejoramiento de la Gestión, que considera un incentivo Institucional, colectivo, como también puede ser individual, señala que ahora se están formulando los planes de forma colectiva, y todos los funcionarios van por igual, ya que no se trabaja por ser mejor uno, si el departamento cumple todos van a recibir lo mismo, son porcentajes de cumplimiento no por notas. Agrega que este año es de un 10% lo que irá aumentado, hasta llegar a un 25%, lo cual es por cumplimiento de metas y si no se cumple no hay derecho al porcentaje total, pero si o uno menor.

Concejal Guerrero: Consulta quien las propone y quien revisa esas metas.

Sr. Daniel Fuenzalida: Señala que esas metas se presentaron este año en enero o marzo al Concejo, donde se explico el cumplimiento de metas, y las revisa un Comité.

Sr. Alcalde: Menciona que son cosas demostrables por ejemplo en número.

Sr. Daniel Fuenzalida: Menciona que por ejemplo el Juzgado puede decir que va a sentenciar 500 causas y si no hay 500 no está cumplida la meta.

Concejal Valenzuela: Señala que hay que inventar una no mas, por lo cual es peligroso eso.

Sr. Daniel Fuenzalida: Señala que no se puede inventar y lo que señalo es un ejemplo, menciona que falta presentar las metas para el 2015, que se presentara la próxima sesión y el presente Reglamento es para el año 2014 y 2015, plantea que ya no se realizaran las metas individuales por que no todos reciben. Si un Departamento no cumple van a ser todos responsables.

Concejal Valenzuela: Señala que eso del Juez no le gusto.

Sr. Daniel Fuenzalida: Señala que eso fue solo un ejemplo.

Concejal Valenzuela: Menciona por qué no apuntaron a sacar permisos de circulación.

Sr. Daniel Fuenzalida: Menciona que era un ejemplo, agrega que no se puede salir a renovar permisos.

Solicitado el pronunciamiento del Concejo respecto del Reglamento presentado se acuerda lo siguiente:

ACUERDO N° 110, POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL; SE APRUEBA "REGLAMENTO MUNICIPAL QUE REGULA LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE INCENTIVOS ESTABLECIDO EN LA LEY N° 19.803", EN SUS VEINTIDOS ARTICULOS CONFORME A TEXTO QUE SE ADJUNTA.

Concejal Guerrero: Consulta por que no fueron invitados a la finalización del Campeonato.

Sr. Daniel Fuenzalida: Señala que nunca han hecho invitación a la finalización del Campeonato, ya que es de conocimiento público la finalización.

Concejal Guerrero: Señala que no se deben olvidar que son autoridades políticas elegidas por el pueblo y hay platas de por medio que las aprueba o las desaprueba el Concejo.

Sr. Daniel Fuenzalida: Plantea que cuando los han invitado es cuando se realiza a través de Proyecto.

4. PRONUNCIAMIENTO DEL CONCEJO SOBRE INTEGRANTES DEL COMITÉ DE BIENESTAR DEL AREA DE SALUD. ASISTE DIRECTIVA ASOCIACION DE FUNCIONARIOS Y ENCARGADA DE FINANZAS.

Presidenta Asociación de Funcionarios de Salud: Menciona que por la Ley, los representantes que nombra el Alcalde deben ser aprobados por el Concejo, señala que los que nombro el Alcalde son Carola Torres, José Moreno y Cindy Fuenzalida.

Sr. Alcalde: Consulta quienes son de parte de la Asociación.

Presidenta Asociación de Funcionarios de Salud: Indica que Marcela Díaz, Maribel Marambio y Lucia Palacios.

Concejal Valenzuela: Consulta si ellos están de acuerdo con las personas que nombro el Alcalde.

Presidenta Asociación de Funcionarios de Salud: Señala que ellos hicieron una reunión y ninguno estuvo en desacuerdo.

Concejal Guerrero: Menciona que lo bueno es que estén de acuerdo y que sea un directorio consensuado.



Solicitado el pronunciamiento del Concejo respecto de la propuesta anterior, se acuerda lo siguiente:

ACUERDO N° 111, POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL; SE APRUEBA LA DESIGNACION DE REPRESENTANTES PROPUESTOS POR EL SR. ALCALDE PARA INTEGRAR LA ADMINISTRACION GENERAL DEL COMITÉ DE BIENESTAR DEL AREA DE SALUD MUNICIPAL, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 10° DE LA LEY N° 19.754 Y QUE SE MENCIONAN A CONTINUACION:

- Carolina Torres Paredes.
- José Moreno Cáceres.
- Cindy Fuenzalida Saldaña.

Sr. Alcalde: Consulta como quedo la Directiva.

Presidenta Asociación de Funcionarios de Salud: Indica que como Presidenta quedo la Sra. Marcela Díaz, Tesorero don José Moreno, Secretaria la Sra. Lucia Palacios, Carolina Torres Vice Presidenta, Maribel Marambio Subrogante de la Secretaria. Señala que debían formalizar solamente eso.

5. PRONUNCIAMIENTO DEL CONCEJO SOBRE REMATE FIESTAS DE FIN DE AÑO.

Sr. Alcalde: Da lectura a Decreto del año anterior y se revisa los días correspondientes a este año y los valores.

Concejal Ahumada: Consulta si son los mismos valores que para el 18 de septiembre.

Sr. Alcalde: Señala que son más bajos.

Concejal Urzúa: Menciona que se debe hacer luego el remate.

Concejal Valenzuela: Señala que el lunes también es el del estacionamiento.

Concejal Ahumada: Menciona que ese ya fue.

Sr. Alcalde: Señala que ese ya se realizo y el 15 comienza a funcionar el cobro del estacionamiento en Bucalemu.

Solicitado el pronunciamiento del Concejo respecto de lo planteado se acuerda lo siguiente:

ACUERDO N° 112, POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL; SE APRUEBA REALIZAR REMATE DE RAMADAS EN FIESTAS NAVIDEÑAS Y AÑO NUEVO EL DIA LUNES 15 DE DICIEMBRE DE 2014 A LAS 12:00 HORAS.

ACUERDO N° 113, POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL; SE ESTABLECEN LOS SIGUIENTES VALORES A PAGAR POR DERECHO A USO DE PISO EN RAMADAS POR FIESTAS NAVIDEÑAS Y DE AÑO NUEVO:

SECTOR	VALOR MINIMO U.T.M.
PAREDONES	2
BUCALEMU	2
CABECERAS	1
EL CALVARIO	1



CUTEMU	1
QUERELEMA	1
EL QUILLAY	1
EL CARDAL	1
LA LIGUA	1
EL POTRERO	1
PANILONGO	1
LO VALDIVIA	1
EL PERAL	1
LOS ROMEROS	1
LA POBLACION	1
LA CAPILLA	1
LOS BRIONES	1
LAS PAPAS	1
LOS BARROS	1
CARRIZALILLO	1
EL CASUTO	1
SAN FRANCISCO DE LA PALMA	1
EL RINCON DE BOYERUCA	1
SAN PEDRO DE ALCANTARA	2
EL RINCON DEL POTRERO	1

ACUERDO N° 114, POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL; SE AUTORIZA LA INSTALACION DE RAMADAS EN FIESTAS NAVIDEÑAS Y DE AÑO NUEVO Y SE ESTABLECEN LOS SIGUIENTES DIAS DE FUNCIONAMIENTO DE LAS MISMAS:

DIAS DE FUNCIONAMIENTO
24, 25, 26 y 27 de diciembre de 2014 hasta las 04:00 horas A.M.
31 de diciembre de 2014, 1, 2 y 3 de enero de 2015 hasta las 04:00 horas A.M.

6. ENTREGA Y LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

Se hace entrega de correspondencia individualizada a los Sres. Concejales.

7. REVISIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN MUNICIPAL PARA EL AÑO 2015.

Administradora Municipal: Señala el Plan ya se les entrego, el cual es un Plan Anual y es la cartera de Proyectos que el Municipio tiene, y se centra en lo que va a ser el Pladeco, señala que lo mas importante es el plan operativo anual, que conlleva las iniciativas y las metas a seguir por los Departamentos que va asociado a esos los lineamientos. Indica que el Plan Anual de Inversión es lo mas interesante, en lo que es Proyectos destacan las Casetas Sanitarias, ejecución del Edificio Consistorial, el equipamiento que va a ser completo, Asesoría del Consistorial, Adquisición de Camión Tolva, reparación del Gimnasio, Reposición de Alumbrado Público.

Concejal Valenzuela: Consulta si el proyecto del Gimnasio se aprobó sin plata.

Sr. Alcalde: Menciona que esta R.S., señala que lo aprobaron y nunca le pusieron recursos.

Administradora Municipal: Señala que si bien esta aprobado ese Proyecto se va a tener que repostular, ya que la plata es menor de lo que se va a tener que utilizar.



Continúa mencionando los Proyectos, entre ellos espacios activos San Pedro de Alcántara y Quebrada Los Barros, explanada de Bucalemu, Pavimentación calle Querelema, entre otros.

Concejal Valenzuela: Consulta hasta donde va a llegar la calle Querelema.

Administradora Municipal: Señala que debe ser hasta donde está ahora.

Concejal Valenzuela: Menciona que para que no se cometa el mismo error que en la calle de el Estadio.

Administradora Municipal: Señala que además hay algunas oficinas que tienen asociadas algunas iniciativas, como Fomento Productivo, señala que en lo que es el Fondo Municipal para la iniciación del trabajo, señala que el año pasado y este año se dejo un momento para personas cesantes, pero mas que nada para estudiantes.

Concejal Guerrero: Consulta cuanto se deja.

Administradora Municipal: Menciona que el año pasado se dejo un millón de pesos.

Se señala que es poco.

Administradora Municipal: En cuanto a las iniciativas esta el fortalecimiento del comercio local establecido, a través de capacitaciones, la infraestructura vial como la Ruta Lolol San Pedro de Alcántara; informa además que se realizaran mesas de trabajo con las Organizaciones Sociales Comunes para evaluar el Pladeco, las capacitaciones medioambientales para dirigentes, además las iniciativas de Salud.

Concejal Valenzuela: Consulta que pasa con el Estadio Bucalemu si no había un proyecto.

Sr. Alcalde: Indica que se van a realizar varias cosas nuevas.

Concejal Guerrero: Consulta si se perdió eso de las luminarias.

Sr. Alcalde: Indica que eso se cambio para reponer las luminarias de la calle después del terremoto.

Administradora Municipal: Da a conocer el resto de las iniciativas contempladas en las distintas áreas.

Concejal Guerrero: Consulta si en el nuevo edificio va a haber un lugar para un cajero.

Se señala que si.

Administradora Municipal: Señala que esto se construyo para ir evaluando durante el año en que van o para donde van, ya que a los Municipios les resulta un poco difícil basarse en una planificación ya que el funcionamiento es bastante rápido.

Solicitado el pronunciamiento del Concejo respecto al Plan de Acción presentado se acuerda lo siguiente:



ACUERDO N° 115, POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL; SE APRUEBA PLAN DE ACCION MUNICIPAL PARA EL AÑO 2015, CONFORME A DOCUMENTO QUE SE ADJUNTA.

Concejal Guerrero: Consulta por una abuelita que andaba solicitando vehículo.

Administradora Municipal: Menciona que ella va a pedir vehiculo pero tiene problemas y vive con unos sobrinos, agrega que desde el Municipio ya se ha llevado a donde ha solicitado.

Concejal Guerrero: Consulta como se puede ayudar.

Administradora Municipal: Indica que ella ha ido hablar con la familia y vecinos pero es un tema complicado.

Concejal Guerrero: Solicita que se pueda orientar y ayudar a la señora.

Administradora Municipal: Señala que ella esta convencida que tiene una herencia.

8. ENTREGA DE MODIFICACIÓN DE PROGRAMA "FORTALECIMIENTO OMIL.

Encargada Omil: Señala que a principio de año asistió para ingresar unos recursos de operación, que distribuyeron para los honorarios del gestor Territorial y del Apoyo Sicosocial.

Menciona que en abril de este año Marisel renunció y se produjo un nuevo llamado para el cargo de Gestor Territorial que Oriana comenzó a ejercer en junio, por lo cual en el mes de mayo se produjo un ahorro en los honorarios que fueron trescientos sesenta mil pesos y agrega que tienen la facultad para solicitar a Sence una modificación y la idea es que el sueldo de mayo se utilice para compra de material de difusión para la Omil.

Respecto a la modificación presentada se acuerda lo siguiente:

ACUERDO N° 116, POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL; SE APRUEBA MODIFICAR EN EL PRESUPUESTO MUNICIPAL VIGENTE PROGRAMA DENOMINADO "PROGRAMA FORTALECIMIENTO OMIL", CONFORME A DETALLE CONTENIDO EN FICHA DE PROGRAMA ADJUNTA.

9. VARIOS:

Concejal Guerrero:

- Señala que hay una persona que regalo unos remedios, por un monto de alrededor de dos millones y que la factura está a nombre de la Municipalidad, ante lo cual considera que seria conveniente para las Postas; menciona que se oriento a través de los Doctores y el Matrón y agrega que vienen medicamentos que no hay en el Consultorio, señala que la persona que regalo quiere hacerlo anónimamente y que lo informa ya que lo debe ingresar con el doctor en el Consultorio, con la idea de que se vayan a las Postas y no quede todo acá (hace entrega de copia de factura). Señala que lo otro que se da, es que hay remedios que están a punto de vencerse y se podrían intercambiar con las Postas.
- Indica que la playa de Bucalemu estaba asquerosa y con muy mal olor a excremento de caballo, menciona que es un reclamo que realizan las personas.



Sr. Alcalde: Señala que eso le corresponde al Alcalde de mar fiscalizar eso.

Concejal Guerrero:

- Plantea que lo llamaron para reclamarle por ese tema.

Concejal Valenzuela: Menciona que deberían ir los Carabineros y que se vayan, agrega que son dos votos mas los que se pierden solamente, consulta si hay permiso Municipal.

Sr. Alcalde: Señala que pagan permiso Municipal.

Concejal Guerrero: Menciona que más bien ya que tienen el arma legal para ir a decirles donde se deben colocar, agrega que deberían tener un espacio donde puedan trabajar con los caballos.

Concejal Guerrero:

- Solicita basureros grandes para el sector de la Caleta.

Concejal Valenzuela: Señala que se había hablado que con lo del remate se iban a comprar basureros tapados y que sobren algunos para colocar en Paredones y para que sean unos basureros dignos para que se le cambie el rostro a Bucalemu.

Concejal Guerrero:

- Señala que una persona de El Peral vino a hacerse unos exámenes temprano, a las seis y media y no la atendieron porque supuestamente ya era muy tarde y debió pagar el traslado.

Sr. Alcalde: Menciona que deben tomar los datos con los antecedentes de las personas.

Concejal Guerrero:

- Consulta si se pueden comprar mangueras a Celim Gómez ya que el está dispuesto a regar el bandejón pero deben comprar mangueras.
- Señala que la maquina paso por el Callejón Los Perros pero quedo en mal estado, señala que por ahí pasan los Moore y para ellos es una descongestión.

Concejal Ahumada:

- Señala que el también traía el tema de los basureros plásticos tapados ya que se licito el estacionamientos e insiste que deben ser plásticos y tapados.
- Plantea ver la posibilidad de instalar lomos de toro en Bucalemu alto por el tema de la velocidad y además porque hay muchos niños y en el verano llega más gente.
- Con respecto a obras, solicita el relleno de la orilla ya se había conversado ya que no caben dos vehículos juntos.
- Solicita ver a fin de año o a principio de enero sacar la basura en el Calvario.
- Plantea tema de playa que esta sucia, ya que los caballos están amarrados y los botes están todos desordenados, señala que se debería llegar a un acuerdo con el tema del ordenamiento de los botes, ya que también deben ver la parte del turismo, no solo la pesca.
- Plantea tema de estacionamiento lo cual es complicado porque ya llega mucha gente y no tienen estacionamiento.

Concejal Briones:

- Solicita los primeros subsidios del primer año que se entregaron acá después del terremoto.
- Solicita detalle de los trabajos que ha realizado el joven de la luz.



- Señala que ayer visito unos abuelitos y es deplorable la situación en la que están, su casa fue terremoteada, agrega que las personas son don José Parraguez Vidal y doña Adelina Mercedes Contreras, ya que viven en dos piezas, que ni siquiera se les puede dar nombre de piezas, añade que el Municipio solo los ha ayudado con cuatro sacos de cemento con los que hicieron un radier, menciona que la señora ha tenido problemas de salud y no se ha realizado ronda medica, por tanto, solicita ver la posibilidad de que personal Municipal realice aseo como se hizo con la señora de la Villa Hospital y ver la posibilidad de optar a un subsidio, agrega que muchas veces se destina plata para otras cosas y la realidad también esta fuera de Paredones y los problemas están en esas personas y son a ellos a quienes se debe ayudar, menciona que varias veces había pasado por fuera de su casa pero desde la calle no se ve.
- Menciona que hoy se habla de Cesfam y donde está la gente que debe visitar a los enfermos.

Concejal Valenzuela:

- Presenta sus molestias porque unas semanas atrás solicito las horas extras y los viáticos de los funcionarios y aparecieron solo las horas extras y en las horas extras hay harto sobre sueldo, la gente que las hace no importa, la gente que se queda en el Municipio no importa, pero no que haga horas extras en la casa, menciona que no se lo ha contado nadie.

Sr. Alcalde: Menciona que nadie puede no marcar el dedo antes de irse.

Concejal Valenzuela:

- Señala que lo otro que va a decir se lo dijo al Alcalde en su oficina, y ahora lo va a decir acá, que el Concejal Ahumada llego con una retroexcavadora al Municipio y si el llega con la retroexcavadora si no le pone atajo el Alcalde, le va a poner el, señala que esta clarito lo que está hablando.

Sr. Alcalde: Menciona que debe ser más claro ya que forman puros enredos.

Concejal Valenzuela: Señala que deben aclarar las cosas, ya que se le pasaron seis dias y no lo converso con él.

Concejal Ahumada: Menciona que es por el tema que dijo el Concejal Guerrero de los pañales, menciona que en el patio de la Municipalidad se dijo que fuera a buscar pañales y eso fue.

Sr. Alcalde: Agrega que es algo que no tiene mayor importancia y que se deben calmar los ánimos.

Concejal Valenzuela: Señala que lo debería haber llamado a él para decirle que ya había conversado con el Concejal Ahumada.

Concejal Briones: Señala que cree que se ha perdido el respeto, piensa que no ha habido respeto en este concejo, lo cual no lo dice por Manuel, menciona que hoy a él le cuesta venir a este Concejo, ya que comenzaron primero riéndose, luego pasando papeles, que respeto, ya que cuando intervenían todos se reían.

Concejal Valenzuela:

- Solicita realizar aseo a las calles de Paredones.

Concejal Urzúa:

- Señala que no deben sacar tanto la voz en eso que los eligió el pueblo, ya que hay mucha gente que no es de acá y voto acá.



- Señala que por el camino de atrás de la Iglesia ya no se puede pasar solicita si puede haber una persona para que limpie.
- Solicita máquina para el sector de la Huertilla.
- Consulta si se van hacer los lomos de toro de Cutemu.
- Consulta si hay posibilidad de reparar los lomos de toro de Alcántara.
- Señala que el otro día anduvieron viendo el tema de veredas, consulta en donde están contempladas, plantea que quedaría bueno para la población nueva que está donde está la cancha de carreras.

Concejal Guerrero:

- Señala que Cabeceras solicita retiro de Basura.
- Solicita copia de documento que envió la Intendenta por las copas de agua, donde se autoriza la contratación de Mella.


Sr. Alcalde: Señala que se deben pronunciar respecto al presupuesto, plantea que si no tienen inconveniente se podrían reunir el día viernes.


A lo anterior se señala que se realizara la sesión del Concejo el día viernes a las 15:30 hrs.


Concejal Guerrero: Consulta si se puede pagar antes el bono por asistencia.

Sr. Alcalde: Señala que después de la próxima sesión se certifica y ahí ya lo pueden cancelar.

Se levanta la Sesión a las 10:45 horas.


JORGE S. ORMAZABAL LOPEZ
ALCALDE


PATRICIA ISABEL LORCA LOPEZ
MINISTRO DE FE






TABLA DE SESION ORDINARIA N° 39

- ✔ Aprobación de acta anterior (N° 29 de 2014)
- ✔ Entrega de acta anterior (N° 30 de 2014)
- ✔ Pronunciamiento del Concejo sobre Reglamento Municipal que regula la aplicación del Sistema de Incentivos establecidos en la Ley N° 19.803. Asiste Daniel Fuenzalida Catalán, funcionario del Departamento de Finanzas.
- ✔ Pronunciamiento del Concejo sobre integrantes del Comité de Bienestar del área de Salud. Asiste Directiva Asociación de Funcionarios y Encargada de Finanzas.
- ✔ Revisión del Plan de Acción Municipal para el año 2015.
- ✔ Pronunciamiento del Concejo sobre remate Fiestas de fin de año.
- ✔ Entrega de Modificación de Programa "Fortalecimiento OMIL".
- ✔ Entrega y Lectura de Correspondencia.
- ✔ Varios